



SISTEMA
ARROZ-
GANADERÍA

LABOREO DE VERANO

La preparación del suelo en otoño-invierno para la siembra del arroz en la primavera muchas veces presenta dificultades debido a excesos hídricos producto de precipitaciones, baja cantidad de horas sol y limitantes de drenaje de los suelos arroceros. Esto determina pocos días efectivos de trabajo con el consecuente retraso en la fecha de siembra, comprometiendo el rendimiento potencial del arroz.

El laboreo de verano o anticipado consiste en adelantar para los meses de verano las labores de preparación y nivelación del suelo, construcción de taipas (opcional) y drenaje del terreno para la siembra del arroz en la primavera siguiente. De esta manera se aumenta la probabilidad de sembrar el arroz en fecha logrando un mayor potencial de rendimiento. Dependiendo de la rotación establecida, dicho laboreo de verano puede aplicarse en toda el área de arroz o en una parte del área, generalmente en el primer arroz luego de finalizar el ciclo de pasturas.

Se recomienda realizar el laboreo de verano en enero-febrero. Generalmente se utilizan rastras pesadas y maquinaria niveladora ("landplane") para las operaciones básicas. Se debe prestar especial atención a la emergencia y crecimiento de malezas problemáticas para el arroz una vez finalizado el laboreo (ej. capín), ya que pueden semillar e incrementar su incidencia durante el cultivo de arroz siguiente. Controlar su crecimiento mediante métodos químicos o pastoreo animal.

SIEMBRA DE LABOREO

Al realizar el laboreo de verano, la chacra queda lista para sembrar en marzo, cuando en realidad el arroz se siembra en el siguiente octubre. La siembra del laboreo con una especie forrajera en otoño es opcional, pero se recomienda para un mejor control de malezas y aumentar la productividad ganadera del sistema. Raigrás anual es la especie más utilizada. Leguminosas anuales (ej. trébol persa) son de más lento crecimiento, pero hacen un aporte significativo de nitrógeno al sistema.



ACTIVIDADES:

enero-febrero: laborear

marzo-abril: sembrar verdeo invernal (raigrás y/o leguminosa)

mayo: inicio de pastoreo

agosto-setiembre: retiro de pastoreo y aplicación de herbicida



**SISTEMA
ARROZ-
GANADERÍA**

Si las condiciones climáticas lo permiten, es recomendable sembrar en marzo para incrementar los días de pastoreo durante el otoño e invierno. Generalmente, los laboreos de verano tienen una ventana efectiva de pastoreo de 90-120 días. Fertilizar la pastura para acelerar el crecimiento inicial y rebrote luego de los pastoreos.

Si se decide no sembrar el laboreo de verano, la composición del tapiz regenerado dependerá de la pastura existente previo al laboreo y la historia agrícola del potrero. En esta situación, generalmente se observa más emergencia de malezas comparado con un laboreo sembrado y una alta variabilidad en la producción de forraje y desempeño productivo de los animales entre años.

MANEJO DEL PASTOREO

Pastorear con categorías livianas, como corderos (6-18 corderos/ha) o terneros destetados (3-6 terneros/ha). Se recomienda manejar una altura del tapiz siempre mayor a 10 cm, para evitar pisoteo y huelleado excesivo de la superficie del suelo que pueda afectar la nivelación realizada y comprometer la implantación del arroz siguiente.

Disponer de un área "alta" aledaña al potrero del laboreo de verano para retirar los animales en condiciones de saturación hídrica del suelo por prolongados periodos de tiempo.

El pastoreo de los laboreos de verano no tiene como objetivo maximizar la producción de carne, sino potenciar el sistema a través de la integración de los rubros de arroz y ganadería, favoreciendo al sistema y aportando diversificación y estabilidad a la empresa agropecuaria

FIN DEL PASTOREO Y SIEMBRA DEL ARROZ

Retirar al pastoreo a fines de agosto-principios de setiembre y permitir 10-15 días de crecimiento de la pastura previo a la aplicación de herbicida. La siembra del arroz puede ser con laboreo cero o reducido, dependiendo de las actividades realizadas durante la preparación del laboreo en el verano previo y de las características del periodo de utilización del laboreo con animales. Es común que entre el retiro de animales del pastoreo y la siembra del arroz se realicen operaciones mínimas con maquinaria, como por ejemplo el acondicionamiento de taipas y drenajes secundarios.

SIEMBRA Y USO DEL LABOREO DE VERANO:

El laboreo de verano es uno de los puntos de mayor interacción entre el arroz y la ganadería. Si el arrocero y ganadero no son la misma persona, la preparación, uso y manejo de los laboreos de verano debe ser estipulado en los contratos de arrendamiento.

